



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Análisis del trabajo legislativo realizado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en materia de inversión extranjera directa. SAE-ISS-17-20. AGOSTO 2020

Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.
Dirección de Servicios de Investigación y Análisis.
Subdirección de Análisis Económico.

Enlace directo a investigación:

<https://bit.ly/2ZFDClN>

Enlace directo a infografía:

<https://bit.ly/3moUO8l>

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Análisis del trabajo legislativo realizado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión



INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Es uno de los pilares más importantes de la globalización de la economía mundial, junto con la apertura comercial.

Su objetivo es impulsar la actividad económica en los países desarrollados y en vías de desarrollo, a través de la creación de nueva riqueza, de la apertura de nuevos mercados y la generación de empleos.

Al complementar a la inversión nacional pública y privada, es un instrumento para fomentar el desarrollo regional en los lugares donde se asienta.



OBJETIVOS DE ESTA INVESTIGACIÓN

Analizar el modelo de inversión extranjera imperante en México, identificando las actividades económicas donde se permite su entrada sin restricción y los sectores donde se regula su acceso.

Analizar los flujos de inversión extranjera directa que ingresaron al país durante el periodo 2000 al 2020.

Sistematizar el trabajo realizado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en lo relacionado con la aprobación de leyes en la materia, reformas e iniciativas relacionadas con el arribo al país de estos movimientos mundiales de capitales.